

0178

CARTA Nº

/2011

SEÑOR

ISRAEL PINO PARRA

RUT. Nº 15.693.821-1

PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarlo cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 17 de Febrero del 2011, solicitando autorización temporal para trabajar como ambulante en silla en la vente de recargas para celulares comunico a Ud. lo siguiente.

Vistos los antecedentes presentados, informo a usted que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad en el Paseo 21 de Mayo, durante los meses de Marzo y Abril del presente año.

Por tratarse de un sector turístico, es de su responsabilidad la seguridad y proyectar una buena imagen turística.

Debe concurrir al Departamento de Rentas para pagar el permiso municipal respectivo.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

COR/GGC/pev  
Depto. Rentas  
U. Fiscalización  
cc. Archivo



  
GERTI GALLARDO CIRANO  
DIRECCION DE TURISMO

422943